

REGLAMENTO TÉCNICO DE PÁDEL

Campeonatos de Andalucía Universitarios

PD.1. PARTICIPANTES

1.1. Inscripción nominativa a la Competición.

Cada universidad que haya manifestado su intención formal de participación conforme a lo estipulado en el punto RG.7.1. del Reglamento General, podrá inscribir un único equipo.

Para la participación en el campeonato no es obligatorio que los jugadores posean clasificación de la Federación Española de Pádel.

Cada universidad podrá inscribir a un máximo de seis deportistas y un mínimo de dos deportistas, hombres y mujeres. Igualmente, podrán inscribir un Entrenador/Delegado y/o un Jefe de Expedición.

Cada inscripción nominativa se habrá de presentar dentro de los plazos establecidos en el punto RG.7.2. del Reglamento General. El formulario de inscripción nominativa se ajustará a lo estipulado en dicho apartado del Reglamento.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrá realizarse sustituciones hasta 48 horas antes del comienzo de la competición siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da la baja.

1.2. Acreditación a la Competición.

Cada Universidad podrá acreditar a la competición un máximo de cuatro deportistas y un mínimo de dos deportistas, hombres y mujeres, de entre los inscritos oficialmente en la competición y acreditados para esa Fase de Eliminatorias o Fase Final. Igualmente, podrán acreditar el Entrenador/Delegado y/o Jefe de Expedición previamente inscritos.

La acreditación de estos se habrá de realizar por el procedimiento y en los plazos establecidos en el punto RG.7.3. del Reglamento General.

PD.2. NORMAS TÉCNICAS.

2.1. Sistema de juego.

Implicará dos fases de competición:

- **Fase Previa:** La disputarán las universidades no clasificadas en las seis (6) primeras posiciones de la edición anterior de los CAU y que hayan confirmado su intención de participación para la presente edición, atendiendo a lo recogido en el apartado RG.8.3.3. del Reglamento General para eliminatorias previas.

- **Fase Final:** Participarán las seis (6) primeras universidades clasificadas en la edición anterior, más las dos clasificadas de la fase previa (una en caso que la universidad sede de la fase final no estuviese previamente clasificada para la misma).

Sistema de juego:

- **Fase Previa:**

- En cada enfrentamiento se disputarán tres partidos, uno de categoría masculina, uno de categoría femenina y otro de categoría mixta, siendo sorteado el orden de los dos primeros.
 - Cada partido será al mejor de tres sets, siendo el tercero en formato súper tie-break.
 - El partido de desempate siempre será el de categoría mixta.
 - Si el formato de competición es por grupo/s, La/s clasificación/es se establecerá/n por el siguiente orden de criterios:
 1. Puntos conseguidos (enfrentamientos ganados), como resultado de la suma de:
 - a. 3 puntos por enfrentamiento ganado.
 - b. 1 punto por enfrentamiento perdido.
 - c. -1 punto por enfrentamiento no presentado. A estos efectos, se considera no presentado a un enfrentamiento, tanto la incomparecencia al enfrentamiento, como el no presentado y/o retirada en más de un partido de dicho enfrentamiento.
 2. Diferencia de partidos ganados y perdidos.
 3. Diferencia de sets ganados y perdidos.
 4. Diferencia de juegos ganados y perdidos. A estos efectos, al vencedor de un súper tie-break se le considerará como un único juego ganado.
 5. Sorteo.
 - Los dos primeros clasificados de esta previa accederán a la fase final, salvo el caso recogido en el apartado RG.8.3.3. del Reglamento General. El tercer clasificado ocupará el noveno puesto de la clasificación general final, el cuarto el décimo puesto, y así sucesivamente.
- **Fase Final:** La fase final se divide en dos partes: fase de grupos y fase final.
 - *Fase de grupos:*
 - Se establecerán dos grupos de cuatro universidades cada una, siendo el sistema de competición de todos contra todos.

- En cada enfrentamiento se disputarán tres partidos, uno de categoría masculina, uno de categoría femenina y otro de categoría mixta, siendo sorteado el orden de los dos primeros.
- Cada partido será al mejor de tres sets, siendo el tercero en formato súper tie-break.
- El partido de desempate siempre será el de categoría mixta.
- La clasificación de grupo se establecerá por el siguiente orden de criterios:
 1. Puntos conseguidos (enfrentamientos ganados), como resultado de la suma de:
 - a. 3 puntos por enfrentamiento ganado.
 - b. 1 punto por enfrentamiento perdido.
 - c. -1 punto por enfrentamiento no presentado. A estos efectos, se considera no presentado a un enfrentamiento, tanto la incomparecencia al enfrentamiento, como el no presentado o retirada en más de un encuentro de dicho enfrentamiento.
 2. Diferencia de partidos ganados y perdidos.
 3. Diferencia de sets ganados y perdidos.
 4. Diferencia de juegos ganados y perdidos. A estos efectos, al vencedor de un súper tie-break se le considerará como un único juego ganado.
 5. Sorteo.
- *Fase clasificatoria final:*
 - Se jugará por sistema eliminatoria, donde los dos primeros de cada grupo de la fase de grupos, competirán por los puestos 1º a 4º, y los dos últimos clasificados, por los puestos 5º a 8º.
 - Cada partido será al mejor de tres sets, siendo el tercero en formato súper tie-break.
 - Se disputarán tres partidos: (uno de categoría masculina, otro de categoría femenina y otro de categoría mixta). En el caso que una universidad venciese los dos primeros partidos, quedará a criterio de las universidades la celebración del tercer partido. En los enfrentamientos de la jornada final (Final, 3er-4º puesto, 5º-6º y 7º-8º puesto) el partido de categoría mixta solo se celebrará si se llega a este con empate a uno.
 - Se sorteará si se inicia la eliminatoria con la categoría masculina o femenina.

Cronograma fase final:

Sesión	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Sesión mañana	Jornada 1 Fase Grupos	Jornada 3 Fase Grupos	<p>Final: Ganador SF1 Vs Ganador SF2</p> <p>Puesto 3 y 4: Perdedor SF1 Vs Perdedor SF2</p> <p>Puesto 5 y 6: Ganador E1 Vs Ganador E2</p> <p>Puesto 7 y 8: Perdedor E1 Vs Perdedor E2</p>
Sesión Tarde	Jornada 2 Fase Grupos	<p>Puesto 1 al 4 SF1: 1º Gr-A Vs 2º Gr-B SF2: 2º Gr-A Vs 1º Gr-B</p> <p>Puesto 5 al 8 E1: 3º Gr-A Vs 4º Gr-B E2: 3º Gr-B Vs 4º Gr-A</p>	

2.2. Sorteo.

Para una fase de grupos, tanto de una fase previa (caso de un único grupo de cuatro universidades) como de una fase final, la Comisión Técnica del GADU sorteará el orden de los emparejamientos, entre una de las siguientes opciones:

Orden partidos opción A	Orden partidos opción B	Orden partidos opción C
J1: 1-4 y 2-3 J2: 1-3 y 2-4 J3: 1-2 y 3-4	J1: 1-3 y 2-4 J2: 1-2 y 3-4 J3: 1-4 y 2-3	J1: 1-2 y 3-4 J2: 1-4 y 2-3 J3: 1-3 y 2-4

2.3. Clasificación.

Se establecerá una clasificación del puesto primero al undécimo, proclamándose la universidad vencedora de la competición, Campeona de Andalucía Universitaria.

2.4. Arbitraje.

El Campeonato se desarrollará bajo la dirección de un Juez árbitro autorizado, que será la autoridad final en cuanto a decisiones técnicas del mismo.

El Juez será propuesto por la Federación Andaluza de Pádel.

El citado Juez Árbitro, actuará en colaboración directa con el Comité Organizador, para el desarrollo del Campeonato.

2.5. Vestimenta.

Los jugadores de los equipos participantes deberán salir a la pista debidamente uniformados con los colores distintivos y referencias de su Universidad (logo, escudo o anagrama, etc.).

En los encuentros de dobles deberán utilizar el mismo color de ropa, con el distintivo y referencias de su Universidad (logo, escudo o anagrama, etc.).

PD.3. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN.

La competición se desarrollará de acuerdo con el Reglamento General de los CAU, el Reglamento Disciplinario de los mismos y por el presente Reglamento Técnico.

El Juez Árbitro, en caso de fuerza mayor, podrá introducir los cambios técnicos que permitan la conclusión del Campeonato. Los cambios serán efectivos previa conformidad del Grupo Andaluz del Deporte Universitario a través de su Comisión Técnica, y la Universidad Organizadora.

En todo lo no complementado por las disposiciones anteriores, se estará a lo dispuesto en los Reglamentos de la Federación Española de Pádel.

PD.4. PREMIOS.

Los equipos clasificados en los tres primeros lugares recibirán trofeo y medallas.